



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

498.750

OK

DECRETO N° 844
QUILLON, lunes 31 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES TRIVICA SPA

RUT:76.729.883-8

LA SUMA DE \$:500.000

Y SON:QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 20 RADIOGRAFIAS ABDOMINAL A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-288-SE23. FACTURA NRO.: 6894. POR EL MES DE JUNIO/2023 EMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS/23. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.282 DE FECHA 06/06/2023. QUE APEUBA CONTRATO DE ATENCION ECOTOMOGRAFIA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPADO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	500.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		500.000	76729883-8	C-0

TOTALES : 500.000 500.000






DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE	CHARGE N°	NOMBRE
EGRESO N° 13409920	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T. FIRMA
	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME